



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, CELEBRADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022.

Expediente 2019/015/004221

=====

En El Puntal, a treinta y uno de octubre de 2022, siendo las dieciocho horas y diez minutos, en el Centro Municipal de El Puntal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente Don. Francisco López Ayllón, asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porrás Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

Don Kasper van Hout (Vicepresidente)
D. Gabriel Aroca Pina (Ausente)
Don Juan Carlos Pascual Hernández

Por el Grupo Socialista

Don Julián Navarro Molina (Ausente)
Doña M. Isabel Tortosa Cobarro
Doña Rosa María Alguazas Toledo.

Por el Grupo Ciudadanos

D.Salvador Ros Nicolás(Ausente)

Por el Grupo VOX

Don Blas Vicente Romero (Ausente)

El número total de vocales asistentes es de cuatro más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Ordinario se procede a votar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación, si procede, de las actas del Pleno Ordinario de 15 de Septiembre y Extraordinario del 21 de Octubre de 2022.

Se aprueba por unanimidad el acta del Pleno Ordinario del 15 de Septiembre .

Se aprueba por tres votos a favor y 1 abstención el acta del Pleno Extraordinario del 21 de Octubre.

2.- Informe de gastos del 15 de Septiembre al 26 de Octubre y acumulado de gastos.

El Vicepresidente informa que no se ha realizado ningún gasto con cargo al presupuesto de la Junta desde el Pleno Ordinario del 15 de Septiembre.

3.- Debate y aprobación, si procede, del calendario y actividades a realizar con motivo de las fiestas navideñas en El Puntal.

Se debate junto al punto 4 del orden del día.

4.- Debate y aprobación, si procede, de la selección de proveedores en base a los presupuestos solicitados y recibidos por parte de la Junta Municipal.

El Vicepresidente informa que se han pedido al Ayuntamiento plantas y carpas que está a disposición de las Juntas Municipales.

En este punto se incorpora la vocal del grupo socialista Rosa Alguazas.

Isabel Tortosa del grupo socialista pide más publicidad de las actividades de las fiestas en todos los barrios de la pedanía. El Vicepresidente informa que se van a hacer carteles y se va a publicitar también en las redes sociales.

El Presidente propone hacer calendarios para repartir a los vecinos y se acuerda imprimir 350 calendarios de tamaño mediano.

El Vicepresidente presenta 3 presupuestos de actividades infantiles los días 23, 24 y 26 de Diciembre para las fiestas navideñas:

BARISOUND, SL

8.400 € más 1.764 iva = 10.164 €

GRUPO LEALZO ESPAÑA, SL

9.500 € más 1.995 iva = 11.495 €

MONTIDISEÑO, SLU

6.600€ más 1.386 iva = 7.986 €

Rosa Alguazas presenta otro presupuesto de otra actividad para el día 18 de Diciembre por 363 €.

Igualmente expone que en la reunión informal que tuvieron después del Pleno del 21 de Octubre el Presidente, Don Kasper van Hout, Don Juan Carlos Pascual y ella misma, se llegó a un acuerdo entre los presentes de realizar la entrega de juguetes el día 18 en la puerta de la iglesia de la pedanía.

El Presidente expone igualmente que los presupuestos presentados son actividades 3 días con el recorrido de un tren que va recogiendo a los niños.

Isabel Tortosa dice que en el presupuesto más económico no aparece ningún tren.

El Presidente llama a la empresa y le dice que es un regalo a lo que Isabel responde que deber constar expresamente en el presupuesto.

A Rosa Alguazas le parecen unos presupuestos muy caros y pide que conste en acta la falta del Presidente a su propia palabra , según lo hablado en la reunión informal celebrada después del Pleno del 21 de Octubre.

El Vicepresidente pide que se siga el procedimiento del año pasado para que los niños reciban su juguete y que se sigan inscribiendo para retirarlo. También informa que sería bueno mantenerlo el día 18 de Diciembre y que estos juguetes sean de una calidad igual o superior a los entregados a los niños el año pasado, ya que fueron buenos y las expectativas van a ser altas.

El Vicepresidente propone convocar Pleno el próximo 9 de Noviembre para presentar los presupuestos para las actividades de las fiestas correctamente, así como presentar los de los calendarios.

5.1 Aprobación, si procede, de la distribución de los artículos presupuestarios de la Junta Municipal para el presupuesto del año 2023.

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	19.351 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.500 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100 €
9240.21500	MOBILIARIO	100 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	100 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	378 €
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	11.598 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	16.533 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		58.860 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	7.565 €
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		7.565 €

PRESUPUESTO

2023

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GRAL.	30.051 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN INFRA Y BIENES USO GRAL.	30.000 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000 €
9240.62500	MOBILIARIO	3.000 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	1.000 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.752 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		77.803 €
TOTAL CENTRO DE COSTE 933		144.228 €

Se aprueba la distribución por unanimidad.

El Vicepresidente quiere que conste en acta la queja de los miembros de la Junta por la reducción del presupuesto por la pandemia y que en la actualidad aún no se ha recuperado.

5.2 Adopción de acuerdo por la Junta Municipal para reclamar los fondos comprometidos por parte del Ayuntamiento de Murcia con la pedanía de El Puntal, en base a la moción realizada en el Pleno Ordinario de la Junta celebrado el viernes 28 de enero de 2022, de la cual no se ha recibido respuesta, y manifestación del rechazo a perder dicha partida de financiación.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Informe del Presidente.

El Vicepresidente informa que dado que ha transcurrido tan poco tiempo desde el Pleno ordinario no hay nuevos asuntos que exponer.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, de lo que como Secretaria extendiendo la presente acta.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 005
(C.I.F. P-3003000 A)



5

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal

La Secretaria de la Junta

Don Francisco López Ayllón

Doña M. Carmen Porras Sánchez

·
+